

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**SOTO DEL REAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de 5 de marzo de 2024, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de auxiliar administrativo, promoción interna, personal funcionario del Ayuntamiento de Soto del Real, vinculada a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Soto del Real para el 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 12 de mayo de 2023.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.ayto-sotodelreal.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 7,00 euros.

Soto del Real, a 5 de marzo de 2024.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(02/3.541/24)

